

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 200

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2022-7811** *Citación para levantamiento de actas de ocupación de los bienes y derechos afectados en el procedimiento de expropiación forzosa, por tasación conjunta, para la obtención de los terrenos exteriores al Sector 11 de las Normas Subsidiarias. Expediente 19/1053/2022.*

Habiéndose aprobado definitivamente, por acuerdo de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 28 de septiembre de 2022, el expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención de terrenos exteriores al Sector 11 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para su urbanización, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan ante el Ayuntamiento, como punto de reunión para, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, llevar a cabo el levantamiento de las actas de pago y ocupación definitiva de los terrenos.

Todos los interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.4 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, para que puedan recibir el pago los interesados deberán aportar certificación registral a su favor en la que conste haberse extendido la nota del artículo 32 del Reglamento Hipotecario, en su defecto, deberán aportar los títulos justificativos de su derecho, completados por certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidos a la misma finca descrita en tales títulos. Si existieren cargas, deberán comparecer también los titulares de las mismas.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre de 2022 en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Se cita a los propietarios en la fecha y hora que se indica en la tabla anexa:

	Titular	Fecha	Hora
1	Ministerio Fiscal por Isabel Cabrero Salas	13 de diciembre de 2022	09:30
2	Herederos de Balbina Sancibrián Salas	13 de diciembre de 2022	09:45
3 y 10	Herederos de Isabel Sancibrián Salas	13 de diciembre de 2022	09:45
11	Herederos de Ángel Torre Barcena	13 de diciembre de 2022	09:45
4 y 8	María Luisa Cuesta Barcena	13 de diciembre de 2022	10:15
5	Esther Cobo García	13 de diciembre de 2022	10:45
5	Alejandro Cobo García	13 de diciembre de 2022	10:45
5	Hdos. de Ángel Cobo García	13 de diciembre de 2022	10:45
6	Juan Bautista Sánchez Arabaolaza	13 de diciembre de 2022	11:00
7	Herederos de Ángela Salas Barcena	13 de diciembre de 2022	11:15
9	María del Carmen Ruisoto Muñiz	13 de diciembre de 2022	11:30
12	Leonardo Herrera Toca	13 de diciembre de 2022	11:45

CVE-2022-7811

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 200

	Titular	Fecha	Hora
13	Herederos de Pilar Pelayo Salas	13 de diciembre de 2022	12:00
14	Ángel Herrero Pelaz	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Carmen Calva Fernández	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Ángel Herrero Calva	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Marta Herrero Calva	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Pablo Herrero Calva	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Francisco Herrero Calva	13 de diciembre de 2022	12:15
14	Elisa Herrero Calva	13 de diciembre de 2022	12:15
15	SAREB	13 de diciembre de 2022	12:45
16	Pablo Torre Ontañón	13 de diciembre de 2022	13:00
16	Esteban Torre Ontañón	13 de diciembre de 2022	13:00
17 y 18	CAPILSA S.A. Adm. concursal	13 de diciembre de 2022	13:15
19	Técnicas y Obras de Cantabria S.A.	13 de diciembre de 2022	13:30

Santa Cruz de Bezana, 7 de octubre de 2022.  
El alcalde-presidente,  
Alberto García Onandía.

2022/7811

CVE-2022-7811